



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			234787		
			18 MAR 1978		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. B 65D 4/71

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPÓN VERTEDOR CON PRECINTO"

71 SOLICITANTE (S)

S. A. CAMP FÁBRICA DE JABONES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Granollers (Barcelona) Calle Fray Carbó, 24

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

CADUCADO

La presente invención se refiere a un tapón vertedor que ha sido ideado y realizado de modo que facilita el vertido del contenido de envases, sea líquido, pulverulento o pastoso, cuyo tapón tiene la ventaja de que incorpora el vertedor junto con un precinto interno que puede ser desgarrado de dos maneras, en una de las cuales se deja al descubierto una abertura de dimensiones considerables, en tanto que en la otra se obtiene una abertura de menor anchura que permite dosificaciones más precisas.

El tapón vertedor en cuestión se caracteriza en líneas generales porque comprende un cuerpo tubular provisto de medios de ajuste en la boca del envase, en el interior de cuyo cuerpo está formado un tabique que lo cierra, dotado de una zona contorneada por una línea debilitada desgarrable, de cuya zona parte un anillo que constituye un tirador. Dicha zona desgarrable presenta en su interior otra zona menor que está rodeada parcialmente por una línea debilitada que, a su vez, es desgarrable mediante una presión ejercida desde el exterior, de manera que se forma un orificio menor de salida provisto de opérculo.

También es característico del tapón vertedor de referencia el hecho de que está provisto de medios de ajuste hermético de una cápsula de cierre.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto en la presente memoria se acompañan dos hojas de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un tapón vertedor con precinto de las características indicadas, que se cita sólo a

título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva en la que se ilustra el tapón vertedor y la cápsula de cierre separada del mismo; la figura 2 corresponde a una vista en sección considerada por un plano diametral vertical en la que se representa el tapón vertedor que muestra el tabique que lo cierra y está ajustado en la boca del envase y provisto de la cápsula de cierre; la figura 3 es una vista en sección considerada por el plano III-III de la figura 2; la figura 4 representa el tapón parcialmente en sección por un plano diametral vertical en el momento del desgarrado de su tabique de cierre; la figura 5 es una vista en planta inferior considerada por la línea V-V de la figura 2; y la figura 6 es una vista en sección parcial tomada por un plano diametral vertical del tapón en la que puede apreciarse el tabique de cierre desgarrado por la zona que da lugar al orificio menor de salida.

De conformidad con los dibujos, el tapón vertedor objeto del presente modelo de utilidad consiste en un cuerpo tubular -1- que, mediante una ranura interior circular -1a-, ajusta oportunamente en la boca -2- del envase correspondiente y que presenta interiormente un tabique -3- el cual comporta una zona -4- contorneada por una línea debilitada -5-, a cuya zona está unido un anillo -6- constitutivo de un tirador. La zona -4- presenta, a su vez, en su interior una zona -7- circular delimitada por una línea debilitada -8-.

El tapón comprende una cápsula de cierre -9- que está provista de un cuello cilíndrico interior -10- que encaja en una boca -11- del tapón, cuya cápsula está dotada de un reborde interior -12- que se aplica a presión en un nervio -13- que circunda al tapón, con todo lo cual se obtiene el ajuste hermético de la cápsula en el tapón.

Mediante una tracción ejercida con el tirador constituido por el anillo -6-, se obtiene, como puede verse en la figura 4, el desgarró del tabique -3- por la línea debilitada -5- y la formación de una abertura -14- para la salida del producto líquido, pulverulento o pastoso contenido en el envase.

Por medio de una presión sobre la zona -7- del tabique -3- en el sentido que indica una flecha orientativa -15- prevista en dicha zona, se desgarró la misma por la línea debilitada -8-, con lo cual se forma un orificio -16- de salida menor que la abertura -14-, con un opérculo constituido por la propia zona -7-.

Debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del tapón vertedor de referencia, así como sus características de detalle y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Tapón vertedor con precinto, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo tubular dotado de medios de ajuste en la boca del envase correspondiente, cuyo cuerpo presenta en su interior un tabique que lo cierra y está dotado de una zona contorneada por una línea debilitada desgarrable con ayuda de un anillo que parte de dicha zona y constituye un tirador.

2. Tapón vertedor con precinto, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la zona contorneada por la línea debilitada desgarrable presenta en su interior una zona menor parcialmente rodeada por una línea debilitada que, a su vez, es desgarrable mediante una presión ejercida desde el exterior para formar un orificio menor de salida provisto de opérculo.

3. Tapón vertedor con precinto, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo tubular está provisto de medios para el ajuste hermético de una cápsula de cierre.

4. Tapón vertedor con precinto.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.

Barcelona, 18 de marzo de 1978

S. A. CAMP FÁBRICA DE JABONES

P.a.



FIG. 1

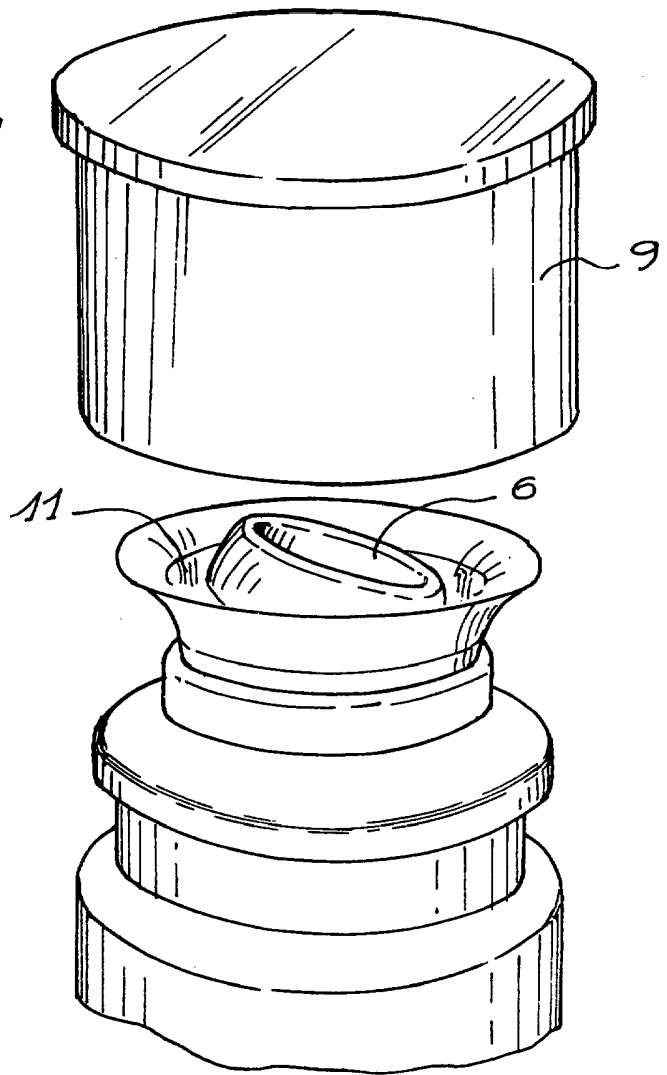
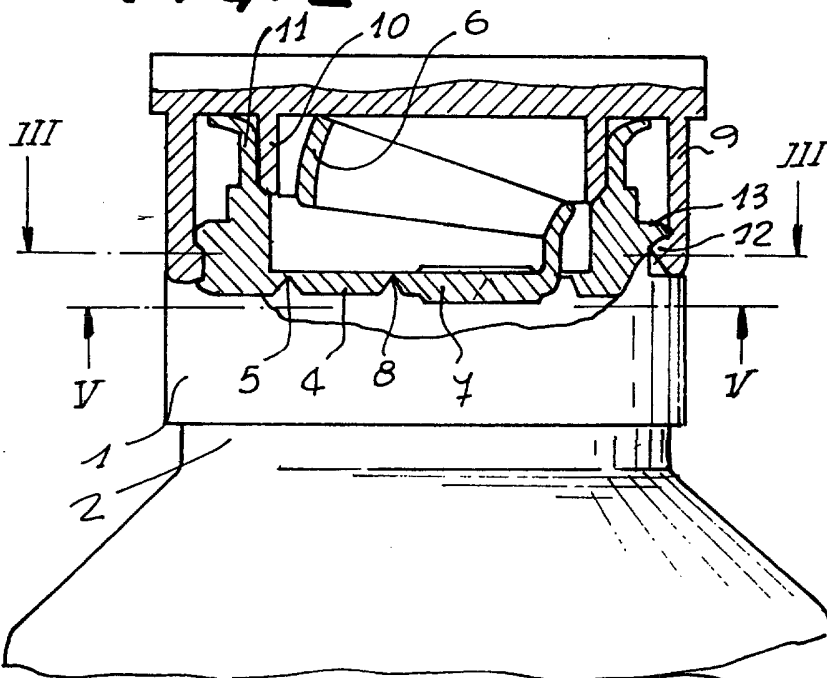


FIG. 2



Barcelona, 18 de marzo de 1978  
pa

2/11402

FIG. 3

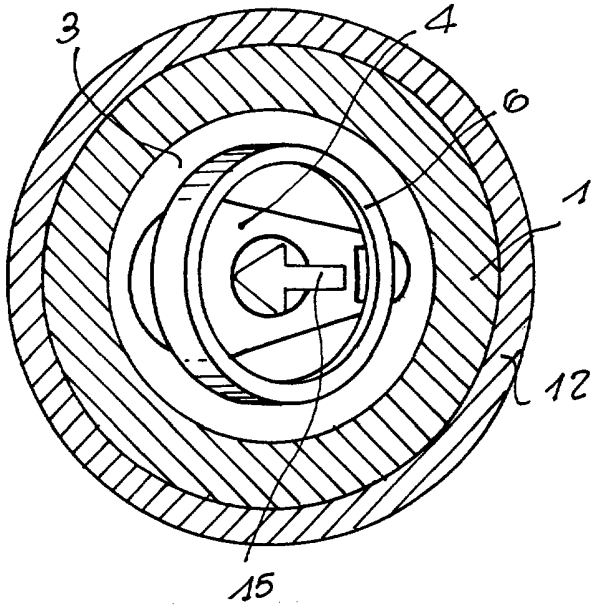


FIG. 4

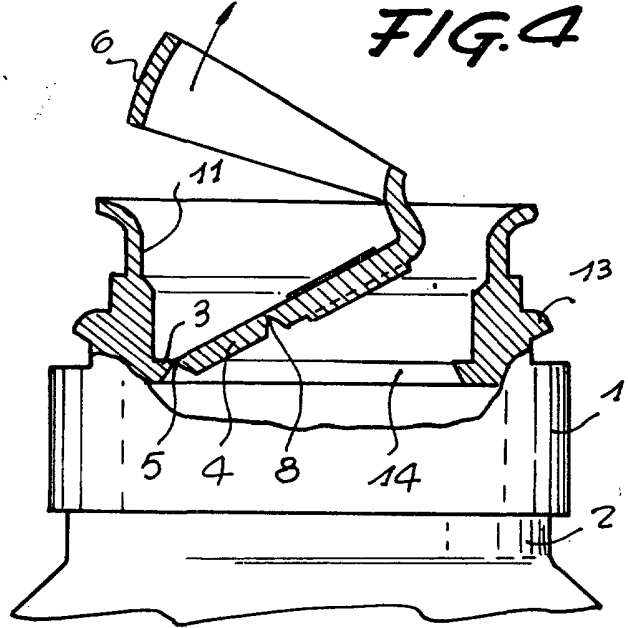


FIG. 5

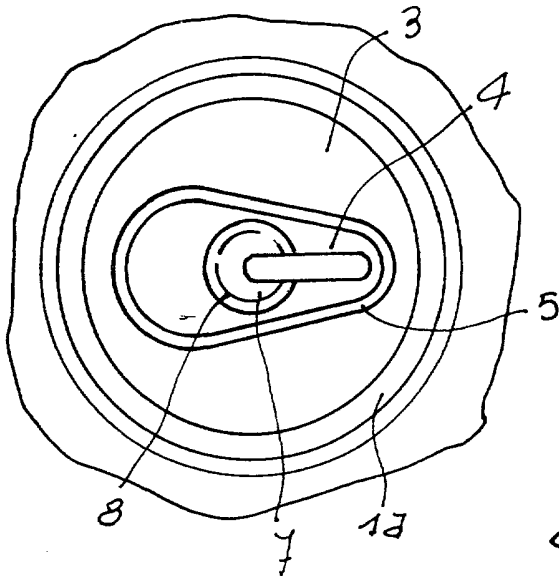
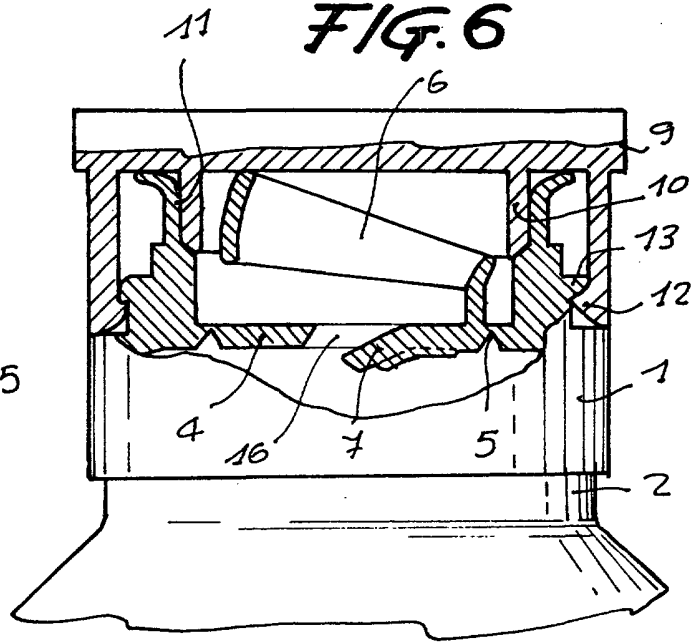


FIG. 6



Barcelona, 18 de marzo de 1978  
P.a.